La causa de la Democracia está de plácemes, porque desde el noble apostolado de la prensa, la Juventud istmeña sabrá luchar por su triunfo positivo, que traerá por consecuencia el engrandecimiento de la República.

José Simón Rucabado.

Colón.

Circular a los Liberales

Panamá, Agosto 24 de 1917.

Señores Ramón M. Valdés, Joaquín Pablo Franco, Heliodoro Patiño, Rodolfo Chiari, D. H. Turner, Pablo Arosemena, Rafael Neira A., Guillermo Andreve, J. M. Villamil, Eusebio A. Morales, Pedro López P., Gaspar Octavio Hernández, Francisco Filós, Cristóbal Rodríguez, J. N. Tinker, Julio Arjona Q., Antonio Elías Dorado G., Luis T. Zerr, José Llorent, Roberto T. Iglesias, Alfredo D. Du Bois, Ricardo Arias, J. Demóstenes Arosemena, Juan Pastor Paredes, Pedro J. de Icaza M., Octavio Méndez Pereira, Manuel Roy, Andrés Ferrari, Federico Boyd, Andrés Mojica, Encarnación Arjona, Augusto S. Boyd, Ramón L. Gamboa, Ismael Ortega, Aizpuru Aizpuru, J. J. Lindo, Carlos L. Lóp z, Egirio Cuadra Carlos Quir Santiago L. Benuzzi, A' Mendoza, Everardo Ve' ntonio Alberto Valdé F. Acevedo, Dámaso Dámaso A. Cervera, Gui- Patterson Jr., Tomás F. del io, Misael Soberón, Alfredo Fernández, Antonio Papi Aizpuru, Leopoldo Valdés, José Simón Rucabado, Claudio E. Domínguez, Efraín Tejada U., Juvencio Salabarría M., Daniel Píndaro Barrera, José de la Cruz Pérez, José Angel Solís, Manuel Pérez, Liberato Trujillo, Armando Terán, Ignacio Quinzada, Pedro Vidal E., I. Jurado Quintero, Federico Barrera, Juan B. Sosa, Manuel Quintero V., Carlos George N., Adriano Robles, Raimundo González, Sebastián Villalaz, T. G. Duque, José Socorro Bernal, Luis García Fábrega, Francisco A. Mata, Julio Bernal, Nicolás Justiniani, Ricardo Morales, Octavio Herrera, Francisco Vejas, Eladio Cedeño, Inocencio Galindo, Ricardo Bermúdez, Rubén S. Arcia, Carlos Clement, Santander Callejas, Rafael Benítez, Domingo Jiménez, Fabio Ríos, Hortencio de Ycaza, Alberto Harris, Antonio Jiménez, Juan Navarro, Saúl Villamil, Mauricio Correa, Jil F. Sánchez, Napoleón Arce, Auxibio Puyol, Pedro A. Simancas, Miguel Rodríguez y Elías Alaín.

Estimados señores y correligionarios:

Conocedores de los méritos de ustedes, y teniendo en cuenta sus labores y buena fe en pro de la causa liberal, no hemos vacilado un momento para pedirles, como les pedimos, su concurso intelectual para llevar a feliz término el programa que lanzamos en las columnas de "Verbo Rojo", el que desde ahora acogerá gustoso las producciones con que se servirán favorecerle.

La circunstancia de que el Partido Liberal se encuentra actualmente desorganizado en espíritu, y siendo cada uno de ustedes un soldado que debe por honor prestar su concurso, ha motivado esta circular cuya acogida esperamos que sea entusiasta.

De ustedes s. s. y correligionarios,

Manuel V. Garrido C., Miguel C. Avilés P., Luis Farías, Domingo Vélez.

N. de la R.—Como a nuestras memorias se escapan nombres de correligionarios distinguidos, esperamos que quien n oaparezca en el encabezamiento de esta Circular, llene la falta dándose por invitado. Siendo tan grande el número de nuestros amigos en religión, es de excusarse que no figuren todos como son los deseos nuestros.

Penumbra

El amor al terruño que nos vió nacer, es lo único que nos impulsa a escribir unas cuantas líneas a vuela pluma para expresar a nuestros compatriotas, por más de una vez, el estado actual por el que estamos atravesando.

Hemos visto con asombro que desde el comienzo de la guerra, la vida istmeña se ha hecho cada día más alarmante, debido a que no se han tomado medidas para evitar la epidemia que nos amenaza.

Actualmente vemos que las mercancías han subido considerablemente; los productos alimenticios son vendidos a precios exorbitantes, impidiendo de esta manera, que **muchas familias pobres puedan comprar** esos artículos que **son de primera** necesidad; las prendas de vestir también han tenido la misma suerte . . .y no se diga esto, sino que hasta los mismos productos que son del país han subido, debido a que los vendedores, encubriéndose con los velos del malestar, encuentran ocasión propicia para cometer semejante injusticia.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿a qué es debido este malestar que nos flagela por doquiera?

Pregunta, en verdad, que nos hace meter en asunto tan delicado. Pero, sin embargo, no intentando hacer alarde de nada, y únicamente ciñéndonos a la verdad, omitiremos uno que otro juicio sobre este asunto, ya que nuestra labor como voceros de la verdad, es siempre constante. En primer lugar, la guerra europea ha sido, por decirlo así, la causa de que parte del movimiento comercial q' teníamos con Europa se haya paralizado.

Naturalmente, obvio es observar que esto ha influído mucho en la vida istmeña, ya que ella depende del mayor o menor movimiento que tenga la República.

En segundo lugar, otra cosa que influye en el malestar actual, es la indiferencia conque nuestros compatriotas miran las industrias que podrían dar un lucro bastante considerable.

Sí . . .Qué esplendor no tendría "la llave de las dos Américas", si sus hijos, aprovechando la amenidad de sus cerúleos cielos y la fertilidad de sus virgíneas tierras, sembraran el tierno grano, que dieran el ópimo y maduro fruto!

Pero ¡ah! ved esos campos virginales, faltos de una mano vivificadora que los haga producir, sólo por una mera indolencia de sus moradores! . . .no, mal digo, por la indolencia de los que también no son sus moradores. Y he aquí . . .Decimos que los que no son sus moradores también, porque de seguro que, si hubieran patriotas con ideales de risueñas esperanzas, que ayudaran a los pobres campesinos en sus faenas rurales, hoy divisaríamos un horizonte más esplendente, de nacaradas luces.

En otras ciudades del Orbe hay Bancos Agrícolas que, formados por el Gobierno o por personas de aristocráticos linaje, ayudan en gran parte a patriotas de clase proletaria que, verdaderamente sí tienen ideales risueños y de dulces esperanzas. Y hé aquí los patriotas! Muchos creen que pronunciar vocablo tan sagrado y tan puro, como el ampo de la nieve, es como pronunciar un vocablo cualquiera de los que existen. No consiste el patriotismo en alardes y palabras, sino en los hechos. Si muchos de nuestros compatriotas, como hemos dicho antes, tuvieran en su cerebro la fulgurante idea del bienestar patrio y del progreso de la agricultura, de seguro que nosotros estaríamos a la vanguardia de las naciones centroamericanas, ya que nuestro suelo encierra la savia divina y el esplendor más exuberante que pueda imaginarse!

Conque, he aquí lo que creemos de lo dicho primeramente; y no es que hayamos querido meternos en **camisa de once varas,** sino que, únicamente hemos dicho lo que creemos verídico. Y como hemos dicho antes, si nosotros tuviéramos una ayuda mutua y constante, columbraríamos más tarde un arrebol de fulgurantes rayos, que nos diría que éramos una nación culta y progresista.

Martín del Río.

SUELTOS

Pésame.—Se lo presentamos a nuestro buen amigo don Alfredo D. Du Bois con motivo de la muerte de su querido padre, caballero distinguido y estimado que en vida supo conquistarse un puesto en la sociedad por sus virtudes.

El Partido católico examinado en sus fundamentos.—Este laborioso trabajo de nuestro correligionario señor D. H. Turner será publicado íntegramente en nuestra próxima edición. Recomendamos su lectura, ya que en nuestro concepto, **Turner trata la materia con conocimiento y ecuanimidad dignos de encomio.**

Para la semana entrante se invitará por los señores Carlos Guillermo Ports y Presidente de la Liga Anti-alcohólica, a todos los maestros y periodistas de la Capital, para cambiar ideas sobre la conveniencia de establecer en los colegios nacionales las ligas o sociedades de temperancia, tal cual la que funciona con notable éxito en el "Colegio de Panamá" bajo la hábil dirección del primero de los invitantes y de su señora esposa.

La idea ha merecido las simpatías del señor Secretario de I. P., quien según nos ha participado recomendará a los maestros la asistencia al acto.

Cosas que alarman.—No de otro modo debemos calificar el hecho de que en la lista de profesores especiales, aparezca el nombre del señor Subsecretario de Instrucción Pública como profesor de Filosofía, devengando sueldo. El señor Subsecretario que tantas veces nos habla de patriotismo bien entendido, de moral política y miles cosas más con las que tenemos suficiente para una obra de millares de páginas, debía, y así apinan seguramente los que optan por las economías, de dictar esa clase sin cobrar un céntimo. Ese es patriotismo, don Rodríguez! Póngalo usted en práctica.

Con el señor Conserje.— Muy conveniente sería que el señor Conserje del Palacio Municipal vigilara con interés a los borrachos que abunden por los alrededores del Palacio durante las horas de oficina, a fin de que no perturben a los lectores de la Biblioteca, a don Salomón y a los Jueces Municipales pues estamos convencidos que tal cosa no sucede en el Palacio Nacional, porque el Conserje de éste mandaría a la cárcel a esa plaga de gárrulas degenerados. Con que, señor Conserje, ya lo sabe usted: un poco de más cuidado en su puesto, o... le ponemos en el garlito entre la espada y la pared.

Falta de garantías.— Se encuentran en la Isla de Chepillo 2 señoritas, quienes han sido víctimas repetidas veces de atropellos injustificados por parte del Corregidor de la Isla; con motivo del último caso la menor de ellas (menor de edad) tuvo que huir de su residencia y refugiarse en el seno de su familia, en esta Capital. Auxiliada por un caballero amigo suyo, elevó al señor Gobernador un memorial pidiendo protección. Este memorial fue enviado al Alcalde de Chepo, y este funcionario procedió de manera demasiado parcial, en la investigación de los hechos, lo que fue reconocido por el Gobernador, quien devolvió el asunto al Alcalde. Lo peor del caso es que el Alcalde ha manifestado que no está dispuesto a molestarse más trasladándose a Chepillo y que la investigación no se hará mientras tanto la niña permanece fuera de su hogar y la autoridad continúa en manos incorregidas y a las órdenes de ciertos mentores, quienes dañan sobremanera la reputación de personas encumbradas de esta Capital, por fortuna muy conocidas como honorables, de los que dicen que les protegen para que procedan de tan cobarde y vil manera. Esperamos aún.

Vamos por partes.—Se nos ha dicho que siguen en su nefanda labor los señores miembros de la Unión Obrera de obstaculizar los actos del primer Jefe del Estado llevándole chismes, calumnias, etc. Dijimos en número pasado que eso podría acarrear malas consecuencias para la buena marcha de la Administración Pública, y volvemos a repetirlo, pues ya hechos posteriores lo pregonan, y es de presentir lo que de buena voluntad y sin interés repetimos ahora. Por otra parte, el señor Valdés, como persona ilustrada y conocedora de los defectos de que generalmente adolecen ciertos individuos, debía ponerles un ¡alto ahí! El país entero aplaudiría su obra de concordia, y su paso por la Presidencia no será un accidente lleno de sombras, sino éra de paz, concordia y progreso.

Los puestos públicos deben ser servidos por ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos políticos y por lo tanto habiendo como hay, algún Secretario de Corregiduría a quien se le publicó no ha mucho una sentencia confirmada por la Corte Suprema, por el delito de hurto, aunque este empleado haya cumplido su condena, como aún no ha sido ni puede ser rehabilitado, sino que debe estar bajo la vigilancia de la Policía; no debe seguir en ejercicio de sus funciones, mucho menos, si a esto se agrega que la publicación de la sentencia la hizo el señor Pablo Medrano, cuya hermana había sido víctima de un incalificable abuso, de parte del mismo funcionario, en ejercicio de sus deberes oficiales. Traslado al señor Fiscal.—X. X.

Un error.—Yerra muy mal "La Crónica" cuando afirma que los señores Luis Hernández R. y José María Aispurúa, recientemente nombrados Capitanes de Policía, no son competentes para el desempeño satisfactorio de esos cargos. Y es mayor el error puesto que los señores de "La Crónica"' no deben ignorar que los mencionados caballeros han servido, en épocas distintas, cargos de la naturaleza del que están revestidos. Hernández, por ejemplo, ha sido Subteniente y Teniente de Policía en 1909 y 1910; Inspector del Barrio de Boca Grande en Colón; Alcalde en Santa Isabel; Segundo Instructor de la Policía Nacional y militar durante la campaña revolucionaria de 1900. En cuanto al señor Aizprúa, debemos decir que fue Alcalde en David, y encargado interinamente de la Gobernación de la Provincia de Chiriquí. Es justo que si estos señores adolecieran de la competencia que dice "La Crónica", seríamos los primeros en censurarle; de aquí que gustosos hagámos la reparación.

Necesidad.—Es la que existe de que el Gobierno nacional vigile un poco más las embarcaciones que salen del puerto, las que regularmente están imposibilitadas para el viaje debido al mal aparejo. Esta no es culpa cuya responsabilidad echamos al Inspector del Puerto, quien como se ve se desvela por cumplir con su deber, sino a la falta de un empleado competente en materia de naves. Así como lo manifestamos ahora en la confianza de que sea atendida nuestra indicación, esperamos no tener que indicarlo cuando suceda una catástrofe. La vida de los ciudadanos debe estar resguardada siempre y por todos lados.

Nuestros amigos de Colón nos suplican que hagamos presente al Poder Ejecutivo los perjuicios que viene sufriendo la administración de Justicia con la casi acefalía del Juzgado 1o. de ese Circuito.

Hace ya bastante tiempo que en el Despacho de la Secretaría de Gobierno se encuentran los documentos presentados por el Juez electo, para comprobar su idoneidad y hasta la presente no se ha resuelto nada con grave daño para los intereses de los asociados, que no obstante contribuyen puntualmente con sus cuotas para el pago de una buena administración.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.